



Jalisco

Síntesis Informativa

31-Enero-2021

Ante contagios, UdeG cancela prueba de admisión

PANORAMA

- ▶ LOCAL 2-A
- ▶ NACIONAL 4-A
- ▶ INTERNACIONAL 5-A
- ▶ ECONÓMICO 6-A
- ▶ REVISTA 8-A
- ▶ PASAPORTE 12-A
- ▶ DESARROLLO 13, 14 Y 15-A

■ AISLAMIENTO

Cuba reducirá llegada de vuelos desde México
▶ Página cuatro-A

■ ESTADOS UNIDOS

Imputan a dos por el asalto al Capitolio
▶ Página cinco-A

■ RESTRICCIONES



Europa controla venta de vacunas a países
▶ Página cinco-A

■ LEY DE ETIQUETADO

"Chester" y "Melvin" salen de circulación
▶ Página seis-A



DOMINGO TAPATÍO

EL DOBLE FILO DE LAS REDES SOCIALES

Twitter ejerció su derecho como empresa privada a suspender o censurar usuarios; la maestra Ligia García Béjar nos da su punto de vista sobre el poder de estos "jueces de lo público" en la era digital

● Página nueve-A

DE LO PÚBLICO A LO PRIVADO

Enrique Toussaint comparte su análisis sobre el revuelo que generó la ausencia de López Obrador tras dar positivo a COVID. ¿Se debe conocer la salud del Presidente? ¿Debe ser información pública?

● Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DEPORTE

CHIVAS 1-2 JUÁREZ ▶ Página 13-A



Ridículo: caen con Bravos y en casa

Carlos Ortiz acaricia nuevo título ▶ Página 15-A

Sentencian a 11 empleados de bar ligados al caso Aristóteles

Once trabajadores del restaurante-bar en donde fue asesinado el ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el pasado 18 de diciembre, fueron sentenciados, informó la Fiscalía del Estado. La dependencia estatal detalló que todos están en prisión señalados por el delito de encubrimiento, y que, a su vez, todos decidieron someterse a un procedimiento abreviado. Además, precisó que como todos reconocieron su relación con el caso Aristóteles, se les permitió obtener una reducción de la pena que cumplirán en prisión (aunque no se informó cuánto tiempo) o incluso podrían pagar una multa y obtener su libertad. Los empleados del bar Distrito 5 que recibieron sentencia son Loot, Christian Jhovanny, Abner Abraham, Alonso, Oscar, José Everardo, Alexis Omar, Edgar, Juan Orlando, Iliana y María del Rocío. Con ellos, suman 12 los señalados que ya recibieron sentencia por encubrimiento, ya que Alex, otro detenido, también decidió someterse a un procedimiento de esta naturaleza en fechas recientes. La Fiscalía del Estado mantiene en pie la recompensa de, al menos, un millón de pesos por información que conduzca al arresto de dos sospechosos más, quienes presumiblemente también tendrían relación con el asesinato del ex mandatario estatal. Para compartir pistas, bajo condición de anonimato, el correo electrónico habilitado por la Fiscalía es recompensas.fiscalia@jalisco.gob.mx.

PARA PREVENIR INFECCIONES, QUITAN UNA PARTE DEL PLANTÓN ANTI-AMLO



ZÓCALO CAPITALINO. Alrededor de 150 casas de campaña vacías del Frente Nacional Anti-AMLO, instaladas en el Zócalo de la Ciudad de México, fueron retiradas con el propósito de garantizar medidas sanitarias y prevenir contagios de COVID-19, así como para evitar la estancia de personas en situación de calle o posibles conflictos dentro del campamento. La Secretaría de Gobierno capitalina indicó que integrantes del Campamento México respondieron de forma violenta contra los trabajadores de Servicios Urbanos, aunque no hubo necesidad de que intervinieran policías.

PASAPORTE

▶ Página 12-A



Hotel baXar, la joya secreta que tiene Acapulco para el turismo

INFORMADOR.MX

DESCUBRE HUELLA

En Gales, una niña de 4 años halla uno de los vestigios mejor conservados de la década. VIDEO: <https://bit.ly/3cqxvYt>

A LATIGAZOS

En Guerrero, civiles armados azotan con una reata a todos los que salen a la calle en el cubrebocas puesto. VIDEO: <https://bit.ly/3o0npq9>

REVISTA

▶ Página ocho-A



Filmarán en Jalisco la historia de "Luciana"

ESCRIBEN: ROSA MONTERO La conjura de los necios ♦ ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO Periodismo y periódicos, ¿algún futuro? ♦ CARLOS ENRIQUE Polvos de La Mancha XIV ♦ MARÍA PALOMAR Preguntas de días morosos ♦ ARGELIA GARCÍA F. Si no podemos que renuncien ♦ GUILLERMO DELAMARY El arte de acompañar ♦ JUAN PALOMAR Diario de un espectador ♦ LUIS ERNESTO SALOMÓN El flashmob financiero ♦ GASPAR REZA MAQUEO Guadalajara y su dinámica obdional ♦ ALFONSO ARZÁPALO Marcas mexicanas varoniles para Tokio 2021



Imparable el Covid...

Cifras acumuladas del Covid-19 en Jalisco hasta ayer y su crecimiento respecto al viernes. Fuente: Sisa y Radar Jalisco

MUERTES	CONTAGIOS	CASOS ACTIVOS
8,410 (110 MÁS)	193,000 (1,911 MÁS)	3,898 (32 MÁS)

...PERO ES PUENTE

RUTH ÁLVAREZ

En el Centro Histórico de Guadalajara, el "botazono" no existe. Ayer, decenas de personas asistieron a pasear o realizar sus compras, pese a la ampliación de las restricciones que hizo el Gobierno del Estado ante el incremento de contagios y muertes por Covid-19.

Plaza Guadalajara lució tanto concurrida por ciudadanos como por turistas, que aun en pandemia decidieron visitar la Perla Tapatía y tomarse fotos con la Catedral de fondo.

En un recorrido se constató que corredores comerciales

también lucieron con asistencia de personas, como el de Calle Morelos, donde hubo quienes acudieron a comprar ropa o calzado y no siempre guardaron sana distancia.

En la Plaza Tapatía, menores de edad, junto con sus padres, visitaban los puestos de artesanías y se divertían al aire libre.

En Plaza Liberación y Plaza de Armas no hubo aglomeraciones, pero porque estaban acordonadas, contrario a lo que ocurrió en Catedral, donde hubo personas que aprovecharon para descansar sentados en el suelo circundante a la Iglesia.



COAHUILA DIVERSO

A sus opciones de turismo enológico y paleontológico se suman otros atractivos en Saltillo, Parras de la Fuente y la Sierra de Arteaga. **DE VIAJE**

DOMINGO 31 / ENÉ. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,087 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

1-2 CHIVAS JUÁREZ

REACCIONAN TARDE

Tienen las Chivas a la peor defensa del Guardianes 2021 y pierde su dominio sobre el FC Juárez.

Van 12 condenados en Caso Aristóteles

Admiten encubrir y les bajan pena; podrían dejar cárcel si pagan multa

MURAL / STAFF

Tras reconocer que cometieron encubrimiento el día de la agitación contra el ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, 11 trabajadores del bar Distrito 5 fueron condenados mediante un procedimiento abreviado. Con ellos ya suman 12.

Los señalados son Abner Abraham, José Everardo, María del Rocío, Loor, Edgar, Iliana, Christian Jhovanny, Alonso, Juan Orlando, Alexis Omar y Oscar, confirmaron fuentes cercanas al juzgado que lleva el caso.

Los empleados aceptaron su responsabilidad en los hechos registrados el 18 de diciembre en Puerto Vallarta, lo que les ayudó a obtener una reducción en la pena y la posibilidad de quedar libres pagando una multa.

El delito de encubrimiento se castiga con una pena que va de un mes a 3 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal de Jalisco.

Hasta ayer, sin embargo, las autoridades no habían dado a conocer la condena que recibió cada uno.

"A través de este (el procedimiento abreviado), los señalados reconocieron su responsabilidad en el delito de encubrimiento, por el cual fueron detenidos, lo que les permitió obtener una reducción de la pena según lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que cumplirán su condena en prisión.

"Sin embargo, esta pena se puede sustituir por una multa y obtener su libertad", informó la Fiscalía del Estado.

Alex, otro trabajador del bar que ya había sido condenado por el mismo delito, también se sometió al procedimiento abreviado, un mecanismo legal durante el cual el acusado acepta los hechos para evitar el trámite del juicio oral.

Tras 10 años hay 109 mil 560 habitantes menos

Pierde población GDL i y con torres!

Esto pese a que se han hecho algunas políticas para redensificación

FERNANDA CARAPIA

Las políticas de repoblamiento del Ayuntamiento de Guadalajara, que fueron la base para impulsar el desarrollo vertical, no dieron resultados.

Los Censos de Población y Vivienda, del Inegi, revelaron que en una década la capital de Jalisco perdió 109 mil 560 habitantes al llegar a 1 millón 385 mil 629 habitantes en el 2020, desde 1 millón 495 mil 189 del estudio del 2010.

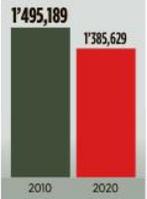
Esto pese a que ha habido Administraciones municipales han impulsado acciones para la construcción de vivienda vertical, ya que Guadalajara había agotado su reserva urbana y ya no tenía hacia dónde crecer.

En la Administración de

Paradoja

Pese a la proliferación de torres, en 10 años Guadalajara perdió 109 mil 560 habitantes.

HABITANTES EN GDL



Ramiro Hernández (2012-2015), la entonces Comisión de Planeación Urbana (Coplur) retomó los planes fallidos de redensificación y presentó un proyecto de reactivación del Centro His-

tórico sustentado en tres polos: Agua Azul, La Normal y el Parque Morelos, donde se construirían 10 mil viviendas durante el trienio, y aunque si se cristalizaron proyectos "buevito", no se reactivaron los polos.

Mario Silva Rodríguez, titular del Instituto Metropolitan de Planeación (Imeplan), consideró que los resultados del censo son un reflejo del efecto que tuvo la política de vivienda de interés social en zonas alejadas de los centros de población.

Para Silva Rodríguez, la creación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), en 2016, Administración encabezada por Enrique Alfaro, es un parteaguas en la política de vivienda y en la estrategia de redensificación, porque establece estrategias como casas de interés social en corredores de transporte público y masivo.

Los planes parciales viviendas de Guadalajara ya tie-

nen esta visión, dijo, y se están impulsando desarrollos habitacionales de interés social en las inmediaciones de las líneas del Tren Ligero y el Macrobus.

En la pasada Administración, encabezada por Alfaro, se vendieron varios terrenos municipales para impulsar este tipo de complejos habitacionales, sin embargo, no están terminados.

"Es prematuro decir que ha habido un fracaso en la política cuando realmente hasta 2018 encontramos evidencia en los instrumentos normativos para decir que hay objetivos territoriales concretos de redensificación", indicó Silva Rodríguez.

La Investigadora de la UdeG, Patricia Noemí Vargas Becerra, señaló que la baja de población en Guadalajara es multifactorial y hay decisiones personales, como elegir en qué Municipio vivir, por lo que no se puede decir que fallaron las políticas.



CANCELA UDEG EXAMEN

Por la pandemia, la Universidad no aplicará la Prueba de Aptitud Académica programada para el 6 de febrero. Los aspirantes a ingresar a licenciatura serán seleccionados solo con base en su promedio. **COMUNIDAD**

Tienen fecha de juicio por italianos a 3 años!

ENRIQUE OSORIO

A tres años de la desaparición de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, el Poder Judicial de Jalisco ha fijado fecha para el juicio de los policías de Tecalitlán imputados por el caso, uno de ellos murió en prisión.

Francisco Russo, hijo de Raffaele, hermano de Antonio y primo de Vincenzo, informó que sus abogados les notificaron en días recientes que la cita para dar inicio al juicio es el 22 de febrero, y que podrá asistir de forma virtual.

Sus representantes le notificaron sobre la muerte en prisión del uniformado Fernando "N", aunque no les dieron detalles de la causa; quedan para enfrentar el proceso por desaparición forzada Emilio "N", Salomón "N", y Lida "N".

"Espero que no se muran también los otros para

que se puedan juzgar, para que se pueda saber la verdad sobre mi familia, porque la verdad ya está todo muy raro lo que está pasando alrededor de este caso", comentó Francisco.

Esto lo dijo en referencia al señalado como autor intelectual de la desaparición, José Guadalupe Rodríguez Castillo, alias "El 15" o "Don Lupe", cuya captura fue anunciada por el Gobierno federal a finales de julio del 2018.

El señalado fue liberado poco después y luego fue reportada su muerte el 28 de agosto de 2020, durante un enfrentamiento en Pihuama.

Los tres italianos desaparecieron el 31 de enero de 2018 en Tecalitlán, y de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, los tres fueron entregados por los policías a un grupo de la delincuencia organizada bajo las órdenes de "El 15".

Retan a una regulación para redes

REBECCA PÉREZ VEGA

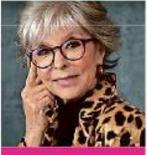
En las últimas semanas, las redes sociales han silenciado cuentas de políticos, artistas, incluso personajes del clero, ¿pero bajo qué criterios? Uno por cometer actos de sedición, como se le criticó al ex Presidente Trump; otros por expresar información inexacta sobre cómo enfrentar el coronavirus, como ocurrió con el Arzobispo emérito, Juan Sandoval Iniguez.

En ambos casos ha habido cancelación temporal de cuentas en Facebook y Twitter, pero no queda claro qué criterios se aplican en cada caso, por eso hay que legislar, para que no sean las plataformas las que decidan sobre el interés público, pues las redes sociales ya cumplen un papel como medio de comunicación, coinciden expertos.

El jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades la UdeG, Armando Zacarías Castillo, recuerda

que el artículo 6 de la Constitución Política de México garantiza la expresión libre de las ideas, aunque hay prohibiciones si esas ideas atacan la moral, los derechos de terceros o pueden provocar algún delito que perturbe el orden público.

"Pero las leyes que se desprenden de ese artículo deben establecer un mecanismo que dé claridad sobre los alcances y responsabilidades que tiene una plataforma digital", reflexiona Zacarías Castillo.



POR ELAS

La actriz Rita Moreno quiere inspirar a nuevas generaciones con un documental en el que detalla abusos que sufrió. **GENTE**



VIOLENCIA IMPARABLE

Dieciséis personas fueron asesinadas en la entidad entre la tarde del viernes y ayer. **JUSTICIA PÁG. 4**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



UN LEVE RESPIRO llegó a los médicos y enfermeras de IMSS Jalisco...

AL MENOS en las áreas de Urgencias Covid-19, en donde ya vuelven a recibir a pacientes infectados por SARS-CoV-2.

NO OBSTANTE, piden no cantar victoria, pues ellos también están cansados.

Y SOBRE TODO, temen que por el descuido de la gente, de nueva cuenta vuelva la saturación hospitalaria.

• • •

A PESAR de ser el grupo más vulnerable ante la pandemia, entre los adultos mayores hay quienes están inconformes porque se les ha prohibido el ingreso a supermercados, tiendas y centros comerciales.

Y EL RECLAMO llega de personas de la tercera edad que viven solas, quienes a pesar de sus años necesitan trasladarse, abastecerse por ellos mismos y, a veces, hasta por salud mental, quieren entretenerse.

QUIENES RECLAMAN la exclusión han tenido el respaldo de centros comerciales, que ven en la ausencia de mayores de 60 años una de las causas de su baja de ventas.

UN GRAN reto tendrá la Mesa de Salud en la definición del plan integral para atacar el Covid en 2021: cómo conciliar la protección sanitaria de los grupos vulnerables con el cuidado sanitario, sus necesidades básicas y su salud física y mental.

• • •

OTRA VEZ la UdeG tomó una decisión congruente derivada de la pandemia.

FUE LA UNIVERSIDAD la que primero cerró oficinas por el aumento de contagios antes del último "botonazo"; hace unos días anticipó que el confinamiento tendría que seguir después del 31 de enero y se prolongó hasta el 12 de febrero.

AHORA EL RECTOR **Ricardo Villanueva** anunció que el ingreso de estudiantes al nuevo ciclo escolar será solo por promedio; por primera vez no habrá examen de admisión para no exponer a contagio a los aspirantes y a quienes lo aplican.

PRUEBA QUE la UdeG sí se toma en serio la pandemia con decisiones acertadas y oportunas.

• • •

REFUERZOS HAN llegado al partido Fuerza por México, que encabeza **Rubén Vázquez** en Jalisco, para enfrentar la elección del 6 de junio.

UNO DE ELLOS es **Gerardo Degollado**, ex alcalde de Chapala y ex candidato de Morena al municipio, quien ahora sería postulado por Fuerza por México como candidato a presidente municipal de Chapala.

DEGOLLADO FUE alcalde por el PRI, luego buscó el mismo cargo bajo las siglas de Morena y perdió, y ahora va por tercera ocasión por la alcaldía de Chapala.

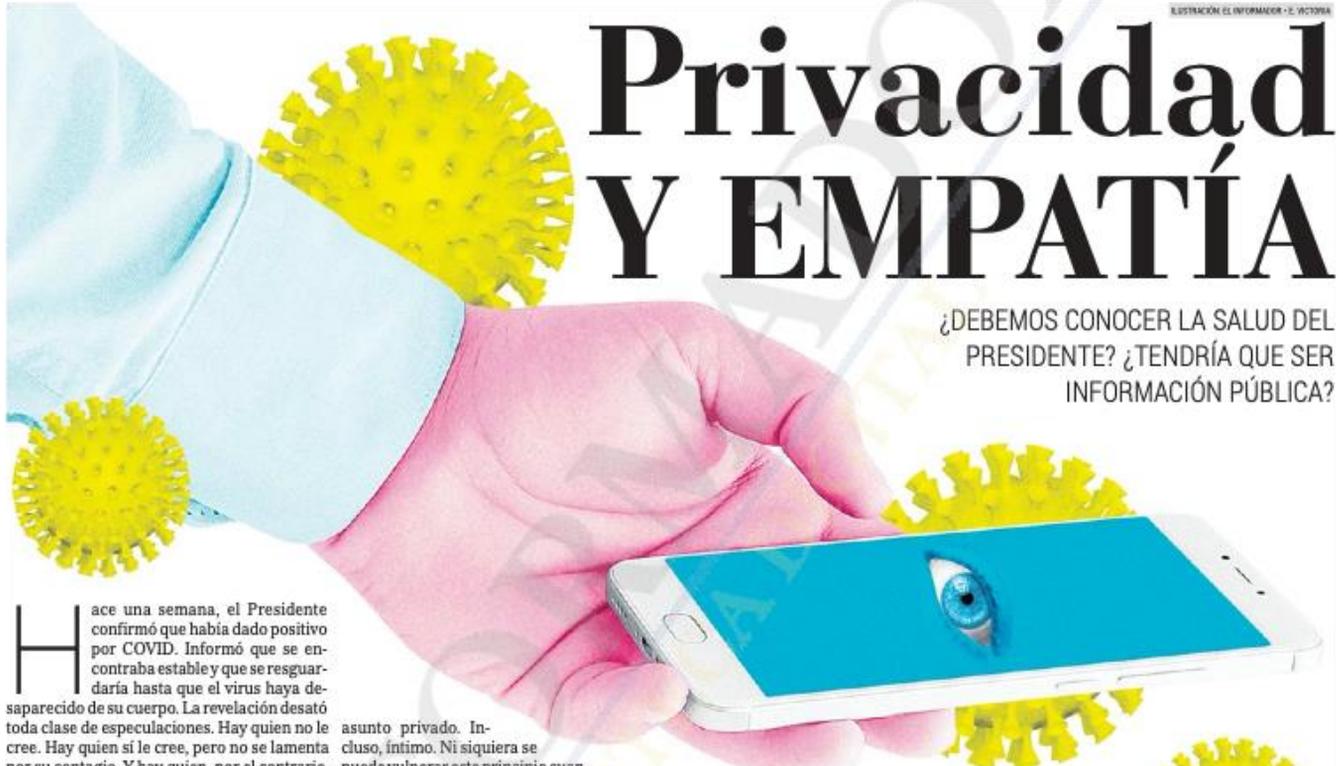
POR CIERTO, una ex panista es la secretaria general de este partido; su nombre es **Vanessa Pérez Rubí**, quien estuvo casada con el ahora procurador social, el también ex panista **Juan Carlos Márquez**.

ANÁLISIS

ILUSTRACIÓN: EL INFORMADOR - E. VICIOLA

Privacidad Y EMPATÍA

¿DEBEMOS CONOCER LA SALUD DEL PRESIDENTE? ¿TENDRÍA QUE SER INFORMACIÓN PÚBLICA?



Hace una semana, el Presidente confirmó que había dado positivo por COVID. Informó que se encontraba estable y que se resguardaría hasta que el virus haya desaparecido de su cuerpo. La revelación desató toda clase de especulaciones. Hay quien no le cree. Hay quien sí le cree, pero no se lamenta por su contagio. Y hay quien, por el contrario, pide empatía y unidad, buenos deseos y civilidad ante la situación que enfrenta Andrés Manuel López Obrador. ¿Se debe ser empático con quien nunca lo es? ¿Se debe ser respetuoso con quien no lo es? López Obrador, en 2014, tuiteó: existe el rumor que EPN está enfermo. Ni lo creo ni lo deseo. Pero es buena salida para su renuncia por su evidente incapacidad. Es un tuit desagradable: utilizar el rumor como arma política.

Los que ahora reclaman unidad, seriedad y empatía no dudaron en pintar al expresidente Felipe Calderón como un alcohólico incapaz. O politizar un asunto tan irrelevante como que Vicente Fox tomara un antidepresivo. No se puede pedir unidad y sembrar división. No se puede pedir empatía y sembrar discordia. No se puede gritar a los cuatro vientos que es miserable alegrarse por la enfermedad de López Obrador, pero al mismo tiempo haber recurrido a las peores prácticas desde la oposición. Pero, bueno, sabemos que la congruencia no es una cualidad de la Cuarta Transformación.

Ahora, la pregunta relevante es: ¿debemos conocer la salud del presidente? ¿debe ser información pública o, por el contrario, quedarse en el ámbito de la privacidad? ¿qué riesgos y qué oportunidades tenemos al considerar la salud de un mandatario o algún político relevante un asunto de interés público?

Una corriente de opinión, yo diría la anglosajona, piensa que sí. Al ser el primer mandatario un cargo de altísima importancia y responsabilidad, los ciudadanos deben saber qué afecciones tiene, cómo es tratado y qué limitaciones puede sufrir. Es ensanchar los límites de la información pública hasta la salud de los cargos más importantes del Gobierno. El razonamiento es que los ciudadanos tienen que saber en manos de quién están. Deben saber que las decisiones políticas más relevantes se toman por gobernantes en plena estabilidad física y mental. Es decir, se acota el derecho a la privacidad por un bien mayor: un Gobierno con credibilidad frente a la ciudadanía.

Otra corriente, la francesa, difiere. La tradición francesa considera que la salud es un

asunto privado. Incluso, íntimo. Ni siquiera se puede vulnerar este principio cuando hablamos de un presidente. Mientras el mandatario pueda realizar sus funciones constitucionales, la salud física y mental debe estar ajena al debate político y a la información pública. La protección de la privacidad está por encima de cualquier criterio de oportunidad en materia de información pública. Personalmente, yo cumulo más con esta forma de pensar. Considero que ampliar los límites de la información pública a la salud no otorga información relevante y se presta más a la especulación que al debate razonado. ¿En dónde pones el límite? Y frente al desconocimiento social o los tabúes frente a determinados padecimientos, la información pública puede no abonar a la credibilidad de los gobiernos, sino a socavarla.

El caso más extremo fue el expresidente de la República Francesa, François Mitterrand, que padecía un "cáncer diseminado por los huesos" desde 1981 año en que ganó su primera elección presidencial. Mitterrand murió en 1996 y pasó toda su Presidencia luchando contra el cáncer. ¿Debió haberlo informado a la opinión pública? Yo creo que no. Si física y mentalmente puede enfrentar la enfermedad, y si los médicos no consideraron que afectara su capacidad para tomar esas decisiones que afectan a millones de personas, lo natural es que la información quede en el ámbito de su privacidad. Por ello, coincido con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, cuando dice que el presidente tiene derecho a su privacidad. La publicitación de la vida privada es una de las consecuencias más nocivas de este mundo hiperconectado y embozado con las redes sociales.

Lamentablemente, la polémica desatada por el contagio de López Obrador no supone ningún debate sobre los límites de la información pública y la protección de la privacidad. Eso no está ni en el centro de la controversia ni es la parte medular de los diferendos. López Obrador hizo bien en informar sobre su enfermedad, debido a que lo inhabilita para ejercer públicamente su función en los próximos días, pero los entresijos y particularidades de su caso sólo competen a él, su familia y sus médi-

cos. Romper esa barrera abre la puerta a la sociedad del reality, del espectáculo, en donde la vida privada es insumo para la politización y el mercado de las especulaciones.

Creo que el asunto de fondo es la incapacidad que tenemos para dialogar entre distintos. El Presidente, y sus partidarios, han utilizado la polarización para mantener en pie de guerra a su proyecto durante años. Dicha polarización que también ha sido alentada por mensajes irresponsables de la oposición, y magnificada por las redes sociales, tiene como consecuencia que ni siquiera la enfermedad de López Obrador pueda detonar un mínimo consenso en este país. Parece que no hay tema, por más espinoso que sea, que quede fuera de la órbita de la politización mezquina. La política no es el arte de regodearte en la miseria del otro, sino el arte de encontrar coincidencias con aquellos que piensan distinto. La política solo es útil si busca encontrar, no separar.

No obstante, entiendo que la incongruencia del obradorismo —pedir respeto y en cambio sacar raja de lo mismo en el pasado— lleve a muchas personas a no mostrar ni la más mínima empatía con un Presidente que atraviesa por un momento difícil de salud. Sin embargo, el ojo por ojo no nos lleva a ningún lado. O como dicen, si vamos al ojo por ojo, seguramente todos acabaremos ciegos. Esperemos que el Presidente se recupere y que sus días de aislamiento le sirvan para entender que este país no se va a cambiar alentando el enfrentamiento de los unos contra los otros. Qué la justicia social y a equidad no se logran con guerras permanentes. Eso sólo deja sociedades enfrentadas y rotas. Hay tiempo, Presidente.



Herederos de quienes se jugaron la vida en tiempos soviéticos, el disidente Alexei Navalny es un desafío mayor para Vladimir Putin.

**ISABEL
TURRÉNT**
opinion@mural.com.mx



El disidente y el dictador

Al presidente ruso Vladimir Putin, sus enriquecidos amigos y los grupos de poder que lo apoyan – la FSB, heredera de la KGB soviética, las policías y el Ejército –, les ha llevado 20 años consolidar un régimen sin fisuras aparentes.

La fachada externa es una fortaleza que abre sus puertas tan solo para exportar productos estratégicos, sobre todo gas y petróleo, y colocar la enorme fortuna que han extraído Putin y sus aliados de saquear los recursos de Rusia en bienes y cuentas en Occidente. Nada tienen que aprender de los países democráticos. En una entrevista que dio al *Financial Times* hace unos años Putin tuvo el descaro de celebrar la muerte anticipada del liberalismo democrático: un sistema que, afirmó, había fracasado históricamente.

Putin ha inventado sus propios mitos y leyes. El mito histórico de que Rusia lleva el imperialismo en los genes y que países enteros son parte natural de su esfera geopolítica lo llevó a invadir y dividir a Ucrania y apoderarse

de Crimea en 2014. Occidente validó con unas cuantas sanciones este nuevo orden internacional sin precedentes en la posguerra, donde el país más fuerte puede ocupar buena parte del territorio de un vecino más débil.

Una Rusia sin leyes y sin contrapesos, escribió *The Economist* el 23 de enero, es una amenaza para el mundo, donde puede ejercer la agresión cuando le plazca, y silenciar a cualquiera que se oponga a sus designios en el interior. Su arma doméstica favorita es la represión: el despojo, la cárcel, el exilio o la muerte.

El problema de Putin tiene dos caras: al exterior sus vecinos no parecen estar de acuerdo con su mito geopolítico y el nuevo colonialismo ruso que promueve, y el panorama internacional está cambiando en su contra. Biden no es Trump. Y puertas adentro muchos rusos están hartos de la cleptocracia populista que los ha empobrecido y privado del derecho al voto libre y secreto. Prefieren una democracia sin adjetivos. Estos ciudadanos son el talón de Aquiles del régimen. Dentro de su fortaleza, el

mayor temor de Putin ha sido siempre el estallido de una revuelta popular con un líder carismático. Siente, con razón, que es lo único que puede fracturar su dominio sobre los resortes del poder en Rusia.

Catherine Belton* ha hecho un cuidadoso recuento de las estrategias que ha diseñado el régimen para acallar a sus críticos. En todos los casos el desenlace ha sido igual: los opositores del régimen conceden, después de pasar años en la cárcel, perder juicios amañados, sus empresas y propiedades; se exilian o mueren asesinados.

Putin ha tratado por años de neutralizar a Alexei Navalny con la misma estrategia. Acusaciones falsas de fraude, arresto, golpes, amenazas, violencia policiaca para dispersar las manifestaciones que convoca, y finalmente, un intento de envenenamiento con un gas terriblemente tóxico llamado Novichok que no puede haber salido más que de los arsenales del gobierno. Navalny pasó meses en un hospital alemán.

Si Putin pensó que el atentado con-

vencería a Alexei Navalny de exiliarse en Alemania –bajo la protección de Angela Merkel– se equivocó. El 17 de enero Navalny regresó a Rusia y aunque la policía lo detuvo en el aeropuerto, subió a YouTube dos días después un largo reportaje sobre lo que llamó con toda justicia “el mayor robo de la historia”: la construcción de un palacio presidencial en el Mar Negro –que ocupa una superficie 39 veces más grande que Mónaco–, con helipuerto y pista de hielo incluidos. Un golpe directo a la cleptocracia putiniana: en 24 horas recibió 20 millones de vistas.

Y el día 23 decidió demostrar la fuerza de sus seguidores al gobierno. Desafiando la represión y el frío, decenas de miles de rusos salieron a las calles en todo el país a favor de la liberación de Navalny.

El régimen puede ganar la partida a corto plazo. Puede encarcelar por años a Navalny y reprimir a sus seguidores. Pero Putin perderá el enfrentamiento personal a largo plazo. Alexei Navalny tiene lo que a él le falta: juventud, manejo de las redes, honestidad, vigor y valentía.

Además, Putin no ha entendido que Navalny no es un opositor más: tiene el carisma heredado de quienes se jugaron la vida en los tiempos soviéticos. Se parece a Solzhenitzin y a Andréi Sájarov: es un disidente de viejo cuño. De esos que cambiaron la historia de Rusia.

* *Putin's People...*

¡EUREKA!

Obed Castillo
Morales

obed.castillo@jalisco.gob.mx



Inteligencia, datos y futuro

El horizonte de la digitalización ha deslumbrado aún más en el arduo camino que hemos atravesado como humanidad ante la pandemia de Covid-19 en donde el servicio educativo se ha auxiliado enteramente de las tecnologías como el Internet para continuar con la noble tarea de la educación, y adecuarse a estas complicaciones para no detener ni debilitar la base que nos brinda para el desarrollo de individuos más autosuficientes e igualitarios, ya que en la educación se encuentra uno de los caminos más potentes para el crecimiento económico y personal, por lo que es una de las grandes preocupaciones de la sociedad.

El humano, siendo un ser social y dinámico, se ha visto ante acelerados y disruptivos cambios en los últimos años, creando un impacto en cada generación de personas que crecen con un contexto específico donde se han logrado identificar tendencias en la forma de desarrollo personal y eco-

nómico que indican que las generaciones de **nativos digitales** impulsarán a la educación a nuevas necesidades de innovación.

Por un lado, el docente estará migrando hacia una posición de facilitador, ya que las generaciones de nativos digitales al ingresar a la Educación Superior dominarán un gran número de canales y herramientas digitales de aprendizaje a los que pueden acceder por sus propios medios y elegir aquel que se ajuste más a su estilo, lo que requerirá por parte del docente el dominio de competencias digitales como las que han requerido su aplicación lo más rápido posible en el 2020 – un ejemplo de esto ha sido el uso de la suite de Google para la educación–, y a la par del docente, que la institución cuente con una infraestructura propia de las necesidades de una Industria 4.0.

En el lado de las instituciones pueden apreciarse tendencias donde es de suma importancia el desarro-

llo de oferta académica con nuevas competencias para un mundo interconectado, innovando al interior de carreras comunes con la integración de tecnología de la mano que permitan responder a la necesidad de empleos del futuro, y más aún en el Estado de Jalisco que cuenta con una gran industria de desarrollo de Tecnologías de la Información.

Estas y otras tendencias sociales y tecnológicas generan una huella digital, ya que además de dar solución a los retos de la Educación Superior, emana una cantidad importante de datos para su análisis.

Así, el mejor aliado a futuro –tanto para docentes como instituciones, además de organizaciones públicas y privadas– es contar con una estrategia de inteligencia de datos y de big data para aprovechar las grandes cantidades de datos a través de software de analítico para la toma de decisiones, a la par de integrar la inteligencia artificial como una aliada que permita tener una mejor medición, pues con estas tendencias y retos que hemos vivido con la pandemia de Covid-19, los datos son uno de los más grandes pilares de las construcciones de una sociedad de información y economía del conocimiento; al superar esta adversidad, lo más importante será compartir lo aprendido para cuando estemos juntos de nuevo.

COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN, SICYT

Guadalajara y su dinámica poblacional

Columna invitada

Gaspar Reza M.

Hace 30 años, el Inegi daba a conocer los resultados del Censo General de Población y Vivienda de 1990: Jalisco alcanzaba una población de 5'302,689 habitantes y su capital, el municipio de Guadalajara tenía 1'650,205.

Como quien esto escribe era en ese tiempo el director regional de ese Instituto, a mí me correspondió informar, de primera mano, a las autoridades locales los resultados de tan importante ejercicio estadístico.

El gobernador Guillermo Cosío Vidaurri (QEPD) escuchó con atención y luego expresó más o menos lo siguiente: Esperaba que fuéramos más, pero a esos datos nos atenderemos, confiamos en la seriedad del Inegi y aceptamos que sus resultados nos dan la realidad demográfica de nuestro estado.

El presidente municipal de Guadalajara, Gabriel Covarrubias Ibarra (QEPD), al conocer la cifra poblacional de su municipio, reaccionó de una manera muy distinta, apareció ante los medios de comunicación para informar que no aceptaba el resultado del censo, ya que, en su percepción, había sido un ejercicio deficiente, que había omitido contar a una buena parte de la población del municipio.

Intentamos infructuosamente explicarle que la información censal tenía un sólido soporte metodológico que podía probar científicamente la calidad de sus datos. Él se remitía

a decir que no podía aceptar que Guadalajara no registrara un crecimiento poblacional importante, incluso llegó a expresar que era una afrenta a la autonomía municipal.

Buscamos hacerle ver que un municipio con las características geográficas de Guadalajara, seguramente en un corto plazo ya no sólo no crecería más, sino que empezaría a registrar disminución de su población.

El alcalde ignoró nuestras explicaciones, desconoció el resultado censal, y decidió aplicar "su propio censo" del que en rueda de prensa publicó un resultado: 2'400,000 habitantes en Guadalajara. Nunca se dieron a conocer los elementos técnicos que eventualmente sustentaban esta cifra: soportes metodológicos, cuestionarios, cartografía, bases de datos, etcétera.

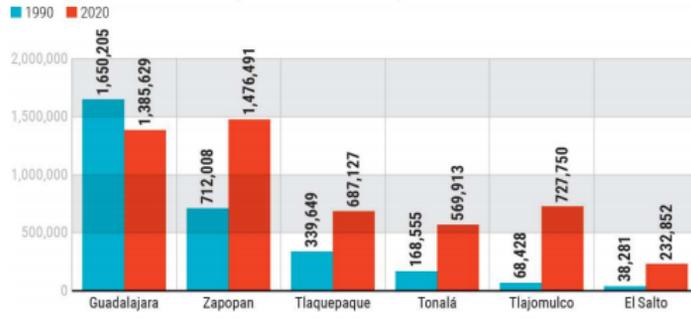
Esta historia viene hoy a colación dado que el Inegi acaba de dar a conocer los resultados del Censo Poblacional de 2020. La población de Jalisco creció un 57% durante los últimos 30 años, al llegar a 8'348,151; mientras que la población del municipio de Guadalajara decreció un 16% y ahora tiene 1'385,629.

La dinámica demográfica de la Zona Metropolitana es muy clara y su tendencia se visualizaba claramente en 1990. El municipio de Guadalajara se estaba agotando territorialmente, mientras que los municipios periféricos contaban con extensas tierras muy atractivas para la construcción de nuevos fraccionamientos.

Además, era evidente que la transformación del uso del suelo se daba cada vez más aceleradamente, zonas originalmente habitacionales, se tornaban gradualmente en zonas de oficinas y comerciales.

Población total

Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara



Fuente: Censos de Población y Vivienda - INEGI

Hoy se puede comprobar que el crecimiento de la metrópoli se dio de forma radial. En los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, a lo largo de esos 30 años, su población se duplicó; mientras que en Tonalá se cuadruplicó, en El Salto se multiplicó por 6 y en Tlajomulco por más de 10.

En consecuencia, los movimientos migratorios internos se dieron del municipio de Guadalajara hacia el resto de los municipios metropolitanos. Asimismo, la emigración de otros lugares hacia la Zona Metropolitana fue captada fundamentalmente por los municipios conurbados.

En 1990 en el municipio de Guadalajara residía el 31% de la población de Jalisco; actualmente la proporción se ha reducido al 17%.

Creo que actualmente, a diferencia de lo ocurrido 30 años atrás, tanto autoridades como ciudadanos coincidimos en que el que un municipio no registre un crecimiento poblacional no es una afrenta, sino una realidad de-

	Población total		Tasa de crecimiento (%)
	1990	2020	
Jalisco	5,302,689	8,348,151	+57
Guadalajara	1,650,205	1,385,629	-16
Zapopan	712,008	1,476,491	+107
Tlaquepaque	339,649	687,127	+103
Tonalá	168,555	569,913	+237
Tlajomulco	68,428	727,750	+964
El Salto	38,281	232,852	+509
ZMG	2,977,126	5,079,762	+70

Fuente: Censos de Población y Vivienda - INEGI
Isa-Research

rivada de la dinámica de las grandes metrópolis. Finalmente, Guadalajara, si bien ya no es el municipio que aglomera más gente en Jalisco, seguirá siendo la capital y el municipio más importante del estado.

**la re
sor
tera**

UNO CON COVID MUERE EN CAMIÓN

Desinfectaremos a los demás pasajeros y después se irán en otro camión hacinado



Y se les colapsa el sistema

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Sin vivencia religiosa no hay salud completa. Atención espiritual en tiempos de pandemia.

Estamos viviendo días críticos en el Estado de Jalisco como consecuencia de los estragos que está ocasionando esta pandemia en todos los ámbitos de la vida social, y que afecta a México y a todo el mundo. Se requiere la colaboración y responsabilidad de todos, autoridades y ciudadanos, para mitigar el número de contagios y defunciones, cada vez mayor, y que ha llenado de tristeza, dolor, impotencia y amargura a tantas familias.

Sin duda que el aspecto principal que debemos atender es el de salud, es prioridad que la enfermedad no se multiplique.

Pero también, igualmente importante es otro aspecto de la vida de la persona, que es el espiritual. Necesitamos nutrir el espíritu para fortalecer el cuerpo, la voluntad y el ánimo para salir adelante. Para enfrentar esta batalla contra el covid, y que no sabemos cuándo va a terminar, se requiere alimentar también el alma. No olvidemos que nuestro pueblo es un pueblo creyente, que tiene fe, que quiere y debe expresarla no solo desde el ámbito interno y privado, sino también públicamente, para animarnos y fortalecernos juntos. Es un pueblo que, en su mayoría, tiene fe, y que no quiere perder la esperanza que en estos tiempos de incertidumbre, sin alimentar su espíritu, se viene abajo.

Muchos fieles han visto partir a sus seres queridos sin despedirse de ellos, no han podido tener acceso a los Sacramentos, no han podido hacer una oración comunitaria, se han quedado sin el consuelo de lo que para nosotros es fundamental y trascendente. Esto cala de una forma imborrable en el ánimo del creyente.

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal Francisco Robles Ortega, y la comunidad de fieles que estamos bajo su autoridad y guía, hemos asumido la ampliación del confinamiento, y para eso, el mismo Pastor de esta Iglesia de Guadalajara ha dado una serie de disposiciones (Circular 23/2021), con la confianza que pronto nos podamos reunir presencialmente y en comunidad, aunque sea de una forma reducida.

Sin cuidados, sin responsabilidad, no se puede vivir, pero tampoco sin atender el aspecto espiritual de la persona.

Por todos los motivos anteriormente expuestos, esperamos que quienes han tomado las decisiones que ahora nos tienen en esta situación, consideren que atender a la comunidad mayoritariamente creyente es una necesidad.

Antonio Gutiérrez Montaña, Pbro.
Vocero.
Arzobispado de Guadalajara.

Van 12 condenados en Caso Aristóteles

Admiten encubrir y les bajan pena; podrían dejar cárcel si pagan multa

MURAL / STAFF

Tras reconocer que cometieron encubrimiento el día de la agresión contra el ex Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, 11 trabajadores del bar Distrito 5 fueron condenados mediante un procedimiento abreviado. Con ellos ya suman 12.

Los señalados son Abner Abraham, José Everardo, María del Rocío, Loot, Édgar, Iliana, Christian Jhovanny, Alonso, Juan Orlando, Alexis Omar y Óscar, confirmaron fuentes cercanas al juzgado que lleva el caso.

Los empleados aceptaron su responsabilidad en los hechos registrados el 18 de diciembre en Puerto Vallarta, lo que les ayudó a obtener una reducción en la pena y la posibilidad de quedar libres pagando una multa.

El delito de encubrimiento se castiga con una pena que va de un mes a 3 años de prisión, de acuerdo con el Código Penal de Jalisco.

Hasta ayer, sin embargo, las autoridades no habían dado a conocer la con-



Trabajadores del bar limpiaron la escena del crimen del ex Gobernador. Por ello, ahora reconocen que cometieron encubrimiento.

dena que recibió cada uno.

“A través de este (el procedimiento abreviado), los señalados reconocieron su responsabilidad en el delito de encubrimiento, por el cual fueron detenidos, lo que les permitió obtener una reducción de la pena según lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, por lo que cumplirán su condena en prisión.

“Sin embargo, esta pena se puede sustituir por una multa y obtener su libertad”, informó la Fiscalía del Estado.

Alex, otro trabajador del bar que ya había sido condenado por el mismo delito, también se sometió al procedimiento abreviado, un mecanismo legal durante el cual el acusado acepta los hechos para evitar el trámite del juicio oral.

Sentencian a 11 empleados de bar ligados al caso Aristóteles

Once trabajadores del restaurante-bar en donde fue asesinado el exgobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el pasado 18 de diciembre, fueron sentenciados, informó la Fiscalía del Estado.

La dependencia estatal detalló que todos están en prisión señalados por el delito de encubrimiento, y que, a su vez, todos decidieron someterse a un procedimiento abreviado.

Además, precisó que como todos reconocieron su relación con el caso Aristóteles, se les permitió obtener una re-

ducción de la pena que cumplirán en prisión (aunque no se informó cuánto tiempo) o incluso podrían pagar una multa y obtener su libertad.

Los empleados del bar Distrito 5 que recibieron sentencia son Loot, Christian Jhovanny, Abner Abraham, Alonso, Óscar, José Everardo, Alexis Omar, Édgar, Juan Orlando, Iliana y María del Rocío.

Con ellos, suman 12 los señalados que ya recibieron sentencia por encubrimiento, ya que Álex, otro detenido, tam-

bién decidió someterse a un procedimiento de esta naturaleza en fechas recientes.

La Fiscalía del Estado mantiene en pie la recompensa de, al menos, un millón de pesos por información que conduzca al arresto de dos sospechosos más, quienes presumiblemente también tendrían relación con el asesinato del ex mandatario estatal.

Para compartir pistas, bajo condición de anonimato, el correo electrónico habilitado por la Fiscalía es recompensas.fiscalia@jalisco.gob.mx.

ELECCIONES DEJAN MC Y NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE **Alcaldes de Gómez Farías y Tuxpan se integran al partido Hagamos**

Los presidentes municipales Ariana Barajas Gálvez, de Gómez Farías, y Edwin Romero, de Tuxpan, renunciaron a sus partidos Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza, respectivamente, para sumarse a las filas de la agrupación Hagamos.

“La incorporación (de ambos alcaldes) traerá para Hagamos una buena expectativa y de seguro resultados favorables para este 2021”, expresó el presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez.

Barajas Gálvez externó la posibilidad de buscar la reelección en su municipio, “y lo hago con la precisión de saber que Hagamos es un partido abierto con nuevas alternativas cercano a la gente”.

Por su parte, el alcalde de Tuxpan afirmó que habrá coincidencia en temas como lo laboral, “lo que permitirá un buen desempeño en equipo en beneficio para Jalisco”.

Tras 10 años hay 109 mil 560 habitantes menos

Pierde población GDL ¡y con torres!

Esto pese a que se han hecho algunas políticas para redensificación

FERNANDA CARAPIA

Las políticas de repoblamiento del Ayuntamiento de Guadalajara, y que fueron la base para impulsar el desarrollo vertical, no dieron resultados.

Los Censos de Población y Vivienda, del Inegi, revelaron que en una década la capital de Jalisco perdió 109 mil 560 habitantes al llegar a 1 millón 385 mil 629 habitantes en el 2020, desde 1 millón 495 mil 189 del estudio del 2010.

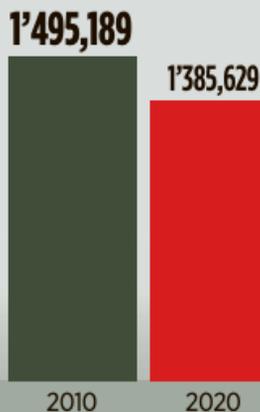
Esto pese a que ha habido Administraciones municipales han impulsado acciones para la construcción de vivienda vertical, ya que Guadalajara había agotado su reserva urbana y ya no tenía hacia dónde crecer.

En la Administración de

Paradoja

Pese a la proliferación de torres, en 10 años Guadalajara perdió 109 mil 560 habitantes.

HABITANTES EN GDL



Ramiro Hernández (2012-2015), la entonces Comisión de Planeación Urbana (Coplaur) retomó los planes fallidos de redensificación y presentó un proyecto de reactivación del Centro His-

tórico sustentado en tres polos: Agua Azul, La Normal y el Parque Morelos, donde se construirían 10 mil viviendas durante el trienio, y aunque sí se cristalizaron proyectos "huevo", no se reactivaron los polos.

Mario Silva Rodríguez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), consideró que los resultados del censo son un reflejo del efecto que tuvo la política de vivienda de interés social en zonas alejadas de los centros de población.

Para Silva Rodríguez, la creación del Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet), en 2016, Administración encabezada por Enrique Alfaro, es un parteaguas en la política de vivienda y en la estrategia de redensificación, porque establece estrategias como casas de interés social en corredores de transporte público y masivo.

Los planes parciales vigentes de Guadalajara ya tie-

nen esta visión, dijo, y se están impulsando desarrollos habitacionales de interés social en las inmediaciones de las líneas del Tren Ligero y el Macrobús.

En la pasada Administración, encabezada por Alfaro, se vendieron varios terrenos municipales para impulsar este tipo de complejos habitacionales, sin embargo, no están terminados.

"Es prematuro decir que ha habido un fracaso en la política cuando realmente hasta 2018 encontramos evidencia en los instrumentos normativos para decir que hay objetivos territoriales concretos de redensificación", indicó Silva Rodríguez.

La investigadora de la UdeG, Patricia Noemí Vargas Becerra, señaló que la baja de población en Guadalajara es multifactorial y hay decisiones personales, como elegir en qué Municipio vivir, por lo que no se puede decir que fallaron las políticas.

Prevé Imeplan redensificación

En cinco años... repoblarán GDL

Hay en marcha
planes de vivienda
de interés social
en el Municipio

FERNANDA CARAPIA

Los resultados de la política de repoblamiento de Guadalajara podrían verse reflejados en 2025, una vez que se consoliden los proyectos en ejecución de vivienda de interés social que hay en el Municipio, consideró Mario Silva Rodríguez, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

“Muchas licencias de construcción y permiso de urbanización no se ejecutan de manera inmediata. El corte del conteo de 2025 es momento de evaluar y analizar qué impacto tuvieron los instrumentos de planeación y en los créditos reales tanto bancarios como del Infonavit, las estrategias de redensificación”, dijo.

Y es que, agregó, en 2017 se solicitaron aproximadamente 160 mil créditos Infonavit en el Municipio, pero solo se colocaron 2 mil, lo que habla de la poca oferta de vivienda de interés social.

En el trienio pasado (2015-2018), que encabezó Enrique Alfaro, se apostó a la venta de terrenos del Ayuntamiento para la construcción de departamentos, uno de ellos fue un predio ubicado a un lado del Parque El Dean,



■ Sobre Avenida Federalismo se construyen varios complejos de departamentos.

Patricia Noemi Vargas Investigadora de la UdeG

■ Ya se recibieron los datos del Censo, ahora hacer un análisis de todo lo que pasó para ver qué parte del crecimiento es la fecundidad, qué parte es la mortalidad, qué pasó con la migración y ver qué fue lo que provocó que la población disminuyera”.

en el cruce de 18 de Marzo y Gobernador Curiel, que fue adquirido por Caabsa Constructora por 168.6 millones de pesos.

En este predio, ubicado en una zona susceptible a inundación, se prevé edificar torres de departamentos que van de los 5 a los 15 niveles con departamentos que van de los 375 a los 99 metros cuadrados. El proyecto todavía no arranca.

Aunque se terminen de construir todos los proyectos

y Guadalajara incremente su oferta de vivienda, el repoblamiento no es seguro, pues el crecimiento poblacional depende de muchos factores, la mayoría decisiones personales, consideró la investigadora de la UdeG, Patricia Noemi Vargas Becerra.

“No hay que hacer ese salto tan brutal de decir que las políticas fallaron, no, hay que ver cómo crece la población, cuáles son los fenómenos demográficos que influyen en determinar el cre-

cimiento de la población y, entonces, entender cómo se da la dinámica poblacional”.

Por ejemplo, dijo, el Gobierno no puede obligar a una mujer a tener hijos, o a una pareja a irse a vivir a determinado lugar, dos de los tantos factores que influyen en el crecimiento o decremento de habitantes.

Vargas Becerra refirió que no se debe ver a Guadalajara como una Ciudad aislada, sino como parte de la zona metropolitana que funciona de manera coordinada.

Además, la capital del Estado ha cambiado su vocación debido a que es aquí donde se concentran gran parte de los servicios como la salud, la educación y el comercio, lo que ha provocado que viviendas que están alrededor de escuelas u hospitales, se conviertan en pequeños negocios.

Tienen fecha de juicio por italianos ¡a 3 años!

ENRIQUE OSORIO

A tres años de la desaparición de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, el Poder Judicial de Jalisco ha fijado fecha para el juicio de los policías de Tecalitlán imputados por el caso; uno de ellos murió en prisión.

Francesco Russo, hijo de Raffaele, hermano de Antonio y primo de Vincenzo, informó que sus abogados les notificaron en días recientes que la cita para dar inicio al juicio es el 22 de febrero, y que podrá asistir de forma virtual.

Sus representantes le notificaron sobre la muerte en prisión del uniformado Fernando "N", aunque no les dieron detalles de la causa; quedan para enfrentar el proceso por desaparición forzada Emilio "N", Salomón "N", y Lidia "N".

"Espero que no se mueran también los otros para

que se puedan juzgar, para que se pueda saber la verdad sobre mi familia, porque la verdad ya está todo muy raro lo que está pasando alrededor de este caso", comentó Francesco.

Esto lo dijo en referencia al señalado como autor intelectual de la desaparición, José Guadalupe Rodríguez Castillo, alias "El 15" o "Don Lupe", cuya captura fue anunciada por el Gobierno federal a finales de julio del 2018.

El señalado fue liberado poco después y luego fue reportada su muerte el 28 de agosto de 2020, durante un enfrentamiento en Pihuamo.

Los tres italianos desaparecieron el 31 de enero de 2018 en Tecalitlán, y de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía, los tres fueron entregados por los policías a un grupo de la delincuencia organizada bajo las órdenes de "El 15".

Persiste incertidumbre tras la desaparición de 3 italianos

‘La corrupción está llegando a la cima’

Espera familia que surjan pistas en el juicio contra dos policías municipales

ENRIQUE OSORIO

La vida de la familia Russo se transformó el 31 de enero de 2018, cuando policías de Tecalitlán se llevaron por la fuerza a tres de sus integrantes.

Luego de destaparse la desaparición de Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, el entonces Comisario del Municipio, Hugo Enrique Martínez Muñoz, escapó y continúa prófugo.

Para Francesco Russo, familiar de los desaparecidos, lo que ocurre en México alcanza niveles de corrupción y violencia pocas veces vistos.

“Yo creo que en todos los países del mundo hay corrupción, solamente que en México ya está llegando a la cima. Estamos hablando que



■ Antonio Russo, Raffaele Russo y Vincenzo Cimmino.

a mi familia los policías los secuestraron, ¡policías! Cosas que, yo no sé, no se escucha en todo el mundo”, lamentó.

El 2 de julio de 2018, el Alcalde de Tecalitlán, Víctor Díaz Contreras, fue asesinado a tiros; el 13 de julio del año siguiente mataron a su hermano, Edgar Díaz Contreras.

El 30 de julio de 2018, la Agencia de Investigación Criminal encabezada por Omar García Harfuch, informó sobre la captura de José Guadalupe Rodríguez Castillo, alias “El 15”, identificado como je-

fe de plaza del Cártel de Jalisco Nueva Generación en la región Sur del Estado.

El funcionario indicó que obtuvieron información de que “El 15” posiblemente era el responsable de dar recursos a policías de Tecalitlán, quienes serían los probables encargados de entregar a los ciudadanos italianos a la organización criminal.

No obstante, Rodríguez Castillo fue liberado por un juez en mayo de 2019, presuntamente porque sólo fue acusado por portación de ar-

ma de fuego, y el 28 de agosto de 2020 se reportó su muerte en un enfrentamiento.

García Harfuch sufrió un atentado en la Ciudad de México el 26 de junio de 2020, presuntamente orquestado por el mismo grupo delictivo.

“Dijeron que (“El 15”) estaba muerto sin encontrar un cuerpo, eso parece broma, parece broma, honestamente no entiendo por qué se trata así a la gente, por qué nos deben de tratar así a nosotros como familia”, agregó Francesco.

Lo que le queda a la familia Russo es esperar que se condene a los policías detenidos por el caso, aunque uno de ellos murió en circunstancias que no les aclararon.

“Espero que se pueda llegar en febrero al proceso por lo menos con los otros (policías) en vida, para que puedan hablar algo, para que puedan decir algo sobre el paradero de mi familia”, concluyó Francesco.

Piden a autoridad avance en búsqueda de Cristina

GABRIEL TRUJILLO

Hace 41 días, la maestra de secundaria Cristina Sánchez desapareció en Tlaquepaque, y sus familiares sostienen que la Fiscalía del Estado dice no tener una línea de investigación.

Parientes y compañeros de la docente se manifestaron a las 18:00 horas de ayer afuera de Casa Jalisco, desde donde caminaron hasta la Glorieta de la Minerva y de regreso.

La madrugada del 20 de diciembre, Cristina tuvo una fuerte discusión con su pareja en su domicilio de la Colonia Camichines, donde ambos vivían junto

con su hijo de 8 meses.

Según las declaraciones del esposo, la mujer, de 29 años, salió a tomar aire y no regresó. A las 11:00 horas, él avisó a los hermanos de Cristina sobre lo ocurrido.

La familia presentó una denuncia ante la Fiscalía, sin embargo, la autoridad dice no tener mayores pistas.

“Están esperando recopilar todas las pruebas, están en espera de cámaras de vigilancia. Pero hasta el momento no me dicen nada concreto”, narró Elías Sánchez, hermano de Cristina.

Funcionarios de Casa Jalisco dijeron a los manifestantes que el Gobernador no se encontraba en el recinto.



Gabriel Trujillo

■ Cerca de 40 personas se manifestaron para pedir avances en la búsqueda de la docente.

Retan a una regulación para redes

REBECA PÉREZ VEGA

En las últimas semanas, las redes sociales han silenciado cuentas de políticos, artistas, incluso personajes del clero, ¿pero bajo qué criterios? Uno por cometer actos de sedición, como se le criticó al ex Presidente Trump; otros por expresar información inexacta sobre cómo enfrentar el coronavirus, como ocurrió con el Arzobispo emérito, Juan Sandoval Íñiguez.



610972000320

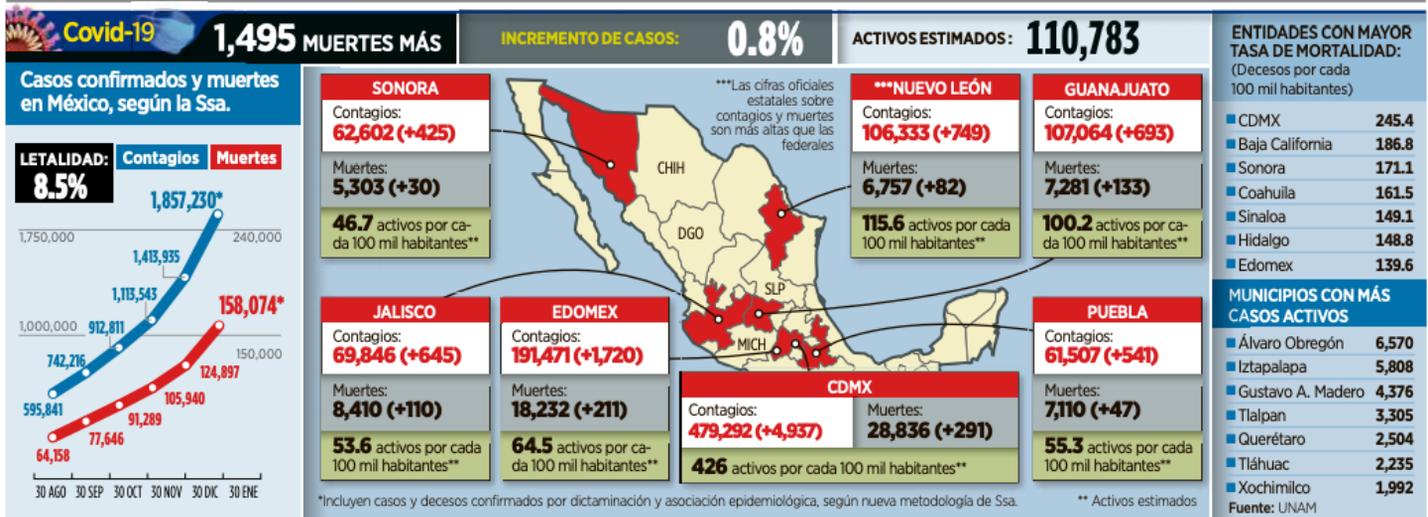
En ambos casos ha habido cancelación temporal de cuentas en Facebook y Twitter, pero no queda claro qué criterios se aplican en cada caso, por eso hay que legislar, para que no sean las plataformas las que decidan sobre el interés público, pues las redes sociales ya cumplen un papel como medio de comunicación, coinciden expertos.

El jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades la UdeG, Armando Zacarías Castillo, recuerda

que el artículo 6 de la Constitución Política de México garantiza la expresión libre de las ideas, aunque hay prohibiciones si esas ideas atacan la moral, los derechos de terceros o pueden provocar algún delito que perturbe el orden público.

“Pero las leyes que se desprenden de ese artículo deben establecer un mecanismo que dé claridad sobre los alcances y responsabilidades que tiene una plataforma digital”, reflexiona Zacarías Castillo.

CULTURA PÁG. 3





El Rector Ricardo Villanueva anunció ayer la cancelación del examen de admisión programado para el 6 de febrero.

Cancela UdeG aplicar examen

Debido a situación de la pandemia, descartan citar a 24 mil aspirantes

RUTH ÁLVAREZ

La Universidad de Guadalajara anunció ayer la cancelación del examen de admisión que estaba programada para el 6 de febrero. Los aspirantes a ingresar a licenciatura serán seleccionados en base a su promedio.

“Debido a que la pandemia no cede, el Consejo de Rectoras y Rectores de la Universidad de Guadalajara decidió cancelar la Prueba de Aptitud Académica a los aspirantes a licenciatura que estaba programada para el próximo 6 de febrero, para determinar quienes ingresarán al calendario escolar 2021 A”, informó la Casa de Estudios a través de un comunicado.

Ricardo Villanueva, Rector general de la UdeG, explicó que esta decisión es porque en las últimas semanas Jalisco llegó a los

registros más altos en números de contagio por Covid-19, así como en ocupación hospitalaria.

“En las condiciones actuales, sería irresponsable movilizar a 24 mil 574 jóvenes, y a otros miles de universitarios que se involucran para aplicar este examen, además de que se expondrían al contagio a ellos y sus familias”, enfatizó el Rector General.

Destacó que históricamente el ingreso a la Universidad se ha determinado por el puntaje que suman el promedio general obtenido en el último grado de estudios y el examen de admisión.

Dijo que este no es el escenario ideal en el que los estudiantes deberían ingresar a la universidad pública.

El dictamen de admisión se publicará, como se había anunciado, el 16 de febrero y el inicio de clases, en su modalidad en línea, será el 22 de febrero. Toda la información estará disponible en www.escolar.udg.mx, www.admission.udg.mx y www.gaceta.udg.mx.

Ante contagios, UdeG cancela prueba de admisión

El rector Ricardo Villanueva afirma que, dada la situación actual, sería “irresponsable” movilizar a más de 24 mil aspirantes el 6 de febrero

Ante el incremento en los indicadores de contagios y muertes por COVID-19 en Jalisco, el Consejo de Rectoras y Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) decidió cancelar la Prueba de Aptitud Académica para los aspirantes a licenciatura en el calendario escolar 2021-A, misma que estaba programada para el sábado 6 de febrero.

El examen fue programado para repetirse, luego de que la casa de estudios recibiera denuncias, a través de redes sociales, sobre la difusión de una sección de la prueba que fue aplicada los días 19, 20 y 21 de noviembre.

El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que la decisión de cancelarlo se dio porque, en las últimas semanas, Jalisco llegó a los registros más altos en contagios de COVID-19, así como en ocupación hospitalaria.

“En las condiciones actuales sería irresponsable movilizar a 24 mil 574 jóvenes, y a otros miles de universitarios que se involucran para aplicar este examen, además de que se expondrían al contagio a ellos y sus familias”.



#ElCoronavirus NoPasa

Si sale a la calle, use siempre un cubrebocas, pues así no sólo reduce la posibilidad de contraer el virus, sino de esparcirlo en caso de estar contagiado. No olvide, además, lavarse frecuentemente las manos y mantener sana distancia en la vía pública.

Así, el dictamen de admisión se publicará el próximo martes 16 de febrero con base en la calificación promedio del bachillerato.

El inicio de clases en línea será el lunes 22 de febrero. Villanueva resaltó que, aunque no es el escenario ideal en el que los estudiantes deberían ingresar a la universidad pública, “con el tiempo también estarán de acuerdo conmigo: si con esta decisión se están salvando vidas, todo esto habrá valido la pena”.

Ayer se registraron 110 muertes más por COVID-19 en el Estado y mil 911 contagios.

Descartan presencia del virus en pasajero que murió en un camión

● Página dos-A

TRANSPORTE PÚBLICO FALLECE EL VIERNES EN UN CAMIÓN DE LA RUTA 633



PREVENCIÓN. Luego del fallecimiento de un usuario de la ruta 633, personal de Protección Civil de Zapopan sanitizó a los pasajeros.

Descartan que muerte de pasajero sea por COVID-19

■ Sufrió de edema pulmonar, ocasionado por una insuficiencia renal crónica

■ El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses así lo determina tras la necropsia

El hombre que falleció en una unidad de la ruta 633 el viernes por la tarde, no padecía COVID-19, determinó el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) tras la necropsia.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Jalisco le practicó al difunto una prueba PCR, la cual resultó negativa.

La autopsia detalló que el deceso se debió a un edema pulmonar secundario, provocado por una insuficiencia renal crónica.

El cuerpo del varón, quien tenía entre 35 y 40 años de edad, ya fue entregado a sus familiares, quienes no manifestaron datos clínicos relacionados al COVID-19 como un antecedente en la salud del fallecido.

Personal de Protección Civil y

Bomberos de Zapopan sanitizó el viernes a los pasajeros del camión donde murió el individuo, como una medida preventiva ante la sospecha de que tuviera coronavirus.

En un comunicado sobre este suceso, la Secretaría de Transporte (Setran) llamó a los ciudadanos a la responsabilidad individual y a seguir acatando las medidas de cuidado al usar el transporte público, como el uso de cubrebocas durante todo el trayecto, además de utilizar gel antibacterial y lavado de manos de manera inmediata al llegar a su destino.

Niegan Covid en muerte en TP

Rechazan que causa de deceso en un camión haya sido el coronavirus

RUTH ÁLVAREZ

El hombre que perdió la vida a bordo de una unidad del transporte público de la Ruta T-16B (633) no fue por causa del Covid-19.

El Gobierno del Estado descartó que ésta fuera la causa luego de que el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado diera a conocer que la prueba PCR que se le practicó arrojó un resultado negativo.

A través de un comuni-



■ Un hombre falleció este viernes en un camión Ruta T-16B.

cado, señaló que peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), determinaron que lo que provocó el deceso fue un edema pulmonar secundario por insuficiencia renal crónica.

El hombre falleció mientras se trasladaba de un punto a otro, por síntomas y signos relacionados con el virus el 29 de enero.

Entre los problemas que presentó fueron tos y dificultad

para respirar previo a su desvanecimiento.

El Gobierno del Estado indicó que también se contactó a los familiares, mismos que no presentan síntomas relacionados con el virus.

Aseguró que luego de las diligencias, el cuerpo les fue entregado a los familiares.

Realizó un llamado a la población para continuar con la aplicación de las medidas para mitigar el coronavirus. Sobre todo, en el transporte público, en donde recomendó el uso del cubrebocas, del gel antibacterial y el lavado de manos.

Línea COVID-19, aún con servicio irregular en camas disponibles

Aunque la línea COVID-19 de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) opera desde marzo pasado a través del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU), aún no informa dónde hay camas de hospital disponibles para los pacientes en condición delicada.

Tanto la SSJ como el gobernador afirmaron que para saber dónde hay espacios disponibles en el Estado debe llamarse al 33-3823-3220 para no saturar la línea 911, pero este medio confirmó en cuatro ocasiones que los operadores no tienen datos al respecto.

Uno de ellos pidió que se dejaran los datos para “regresar la llamada” y enviar una ambulancia cuando estuviera disponible, y otro de ellos sugirió marcar al 911, lo que el mismo gobernador solicitó no hacer salvo en casos urgentes.

Ven expertos lejano regreso a la normalidad

Coexistir con la pandemia

Prevén que vacunar a toda la población tardará, por lo que restricción seguirá

RUTH ÁLVAREZ

El regreso a una normalidad, como la que se vivía antes de que golpeará la pandemia al mundo, podría tardar en llegar más de lo imaginado. ¿La razón? Algunos infectólogos están convencidos que el virus podría ser endémico, es decir, que podría estar por siempre. Por ello, en opinión de expertos, la humanidad tendrá que aprender a convivir con él.

Miguel Ángel Arias Orozco, infectólogo pediatra y académico del Centro Universitario de los Altos, de la UdeG, explicó que tanto en México como en Jalisco, a la fecha, ya se convive con enfermedades endémicas.

“Influenza tenemos cada año, dengue lo tenemos cada año, y es probable que Zika y Chikungunya empiezan a estar también de manera repetitiva cada año después del temporal de lluvias. Y de manera constante, aunque no por brotes importantes, tenemos enfermedades respiratorias y digestivas”, señaló.

“La gente sigue enfermando de diarrea, de vías respiratorias, diferentes a Covid y esas son enfermedades endémicas que están con nosotros todo el tiempo”, dijo.

El año pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) había advertido



■ Pese al arribo al País de las primeras vacunas, expertos creen que este año está lejos de regresar a la normalidad.

Miguel Ángel Arias Orozco Infectólogo

/// Hay que pensar que esto (la pandemia por Covid-19) puede durar mucho tiempo y hay que aprender a vivir con esto”.

la probabilidad de que el Covid-19 fuera endémico. Como ha sucedido con otras enfermedades como lo han sido el VIH, o el sarampión que no se han podido erradicar y han pasado generación tras generación.

Con el Covid-19, lo que podría reducir los riesgos y regresar a la ciudadanía a la normalidad, podría ser una vacuna efectiva.

No obstante, Arias Orozco especificó que aún queda mucho camino por recorrer, pues en uno o dos años no se podrá lograr, debido a la cantidad de población que necesitará ser inmunizada.

“Hay que pensar que esto puede durar mucho tiempo y hay que aprender a vivir con esto”, afirmó.

Las medidas que han re-

comendado autoridades sanitarias internacionales han sido el uso de cubrebocas, el distanciamiento social de 1.5 metros con cada persona, evitar las aglomeraciones y hacer uso del correcto lavado de manos, mismas que ha reforzado a nivel local la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Enfatizó que la aplicación de medidas es esencial debido a que no siempre se sabe si se está conviviendo con personas asintomáticas al virus.

“En todas las enfermedades la diseminación de la enfermedad tiene que ver con la gente que no tiene molestias, pero que sí disemina la enfermedad (...) y la gente no se da cuenta de todo lo que nos arriesgamos al estar con más gente”, subrayó.

Paran otro 'Covijaripeo'



En medio de punto crítico por el Covid, harían otro baile en Tlajomulco

RUTH ÁLVAREZ

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga suspendió un jaripeo que se llevaría a cabo este domingo 31 de enero.

La Dirección General Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento informó que este se realizaría en el Rancho El Pial, ubicado en El Zapote del Valle.

El evento se publicitaba a través de las redes sociales.

“Se dialogó con el organizador y se le comunicó que de acuerdo a las disposiciones sanitarias emitidas por el Gobierno de Jalisco, está prohibido llevar a cabo todo tipo de eventos masivos, como medida de contención ante la propagación del Covid-19”, informó el Gobierno de Tlajomulco.

En Jalisco las medidas del botón de emergencia se extendieron doce días más en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El 10 de enero se realizó un jaripeo baile sin per-



■ El 10 de enero hubo un jaripeo baile sin permiso y ningún cuidado sanitario en el Rancho de los Hermanos Hernández.

miso oficial y ningún cuidado sanitario en el Rancho de los Hermanos Hernández, ubicado en Jardines de La Calera, con la colaboración de la estación radiofónica de Tlaquepaque 94.7 Junteños Radio. A ese evento masivo acudieron 800 personas.

“El rancho tiene una capacidad de más de 3 mil 500 personas y acudieron nada más 800 que cumplieron con la especificación que nos marcaba el Ayuntamiento”, justificó en ese momento Jerry Díaz, director gene-

ral de la estación de radio, refiriéndose al filtro sanitario de toma de temperatura y entrega de gel que colocaron al ingreso.

En imágenes que compartió la emisora radiofónica se exhibió que los asistentes no respetaron la sana distancia y no usaron cubrebocas. El costo para ingresar fue de 150 pesos por persona.

Tras darse a conocer, el Ayuntamiento de Tlajomulco clausuró y multó al rancho de Jardines de La Calera con 149 mil 259 pesos.



Imparable el Covid...

Cifras acumuladas del Covid-19 en Jalisco hasta ayer y su crecimiento respecto al viernes. Fuentes: Ssa y Radar Jalisco.

MUERTES

8,410
(110 MÁS)

CONTAGIOS

193,000
(1,911 MÁS)

CASOS ACTIVOS

3,898
(32 MÁS)

...PERO ES PUENTE

RUTH ÁLVAREZ

En el Centro Histórico de Guadalajara, el "botonazo" no existe. Ayer, decenas de personas asistieron a pasear o realizar sus compras, pese a la ampliación de las restricciones que hizo el Gobierno del Estado ante el incremento de contagios y muertes por Covid-19.

Plaza Guadalajara lució tanto concurrida por ciudadanos como por turistas, que aun en pandemia decidieron visitar la Perla Tapatía y tomarse fotos con la Catedral de fondo.

En un recorrido se constató que corredores comerciales

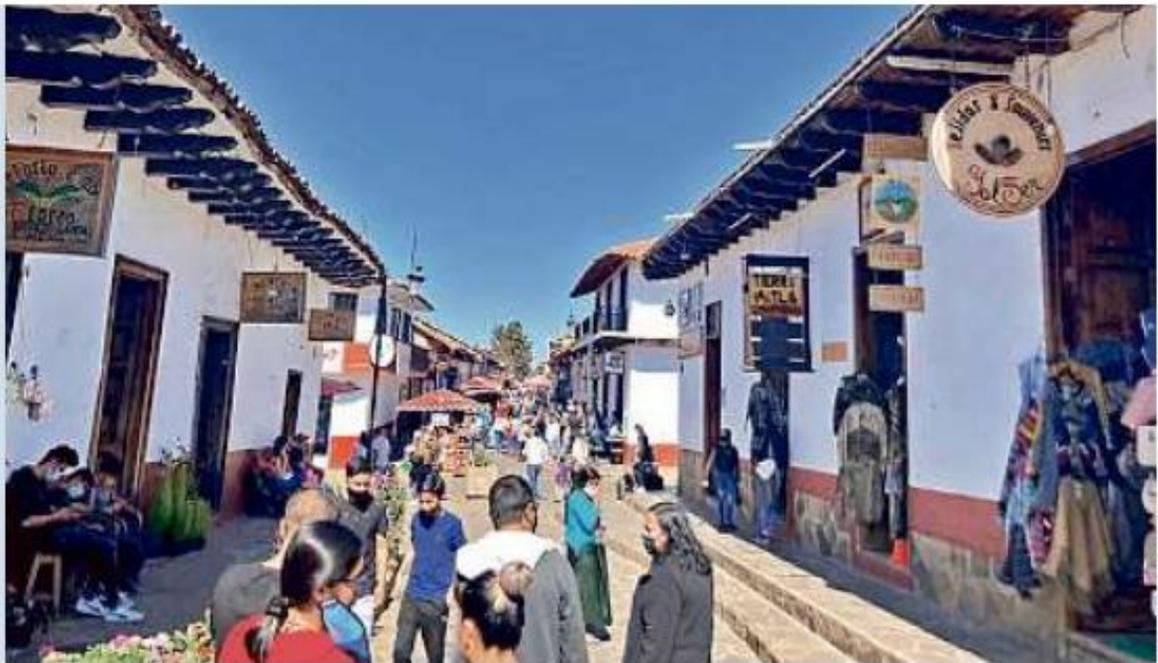
también lucieron con asistencia de personas, como el de Calle Morelos, donde hubo quienes acudieron a comprar ropa o calzado y no siempre guardaron sana distancia.

En la Plaza Tapatía, menores de edad, junto con sus padres, visitaban los puestos de artesanías y se divertían al aire libre.

En Plaza Liberación y Plaza de Armas no hubo aglomeraciones, pero porque estaban acordonadas, contrario a lo que ocurrió en Catedral, donde hubo personas que aprovecharon para descansar sentados en el suelo circundante a la Iglesia.

BOTÓN EN MAZAMITLA

Ante la prolongación del Botón de Emergencia en Jalisco, en Mazamitla la plaza principal está cerrada y los ingresos a la Cabecera Municipal cuentan con filtros.



Julio Cárdenas

GUÍA

¿Qué opera y qué no durante el nuevo botón de emergencia?

¿Cuáles sectores no tendrán restricciones de horarios?

Específicamente el Sector Salud, servicios públicos básicos, seguridad pública y privada; empresas de energía, combustibles y distribución; banca, seguros y notaría; industria y operación logística; construcción, hoteles sin áreas comunes, transporte público, y mercados públicos y comercio barrial.

¿Cuáles son los giros que podrán abrir, pero con limitaciones?

Las tiendas de autoservicio y plazas comerciales podrán abrir, pero sin áreas comunes y con el

acceso al estacionamiento restringido al 25% de su capacidad. Los restaurantes estarán abiertos pero con aforo al 50% y hasta las 10 de la noche. Los tianguis y corredores comerciales operarán con entrada a sólo una persona por familia, sin menores de edad ni adultos mayores.

¿Habrá un nuevo parón?

El gobernador dijo que la extensión del confinamiento será la última medida que se tomará como parte del Plan Jalisco COVID-19. El 12 de febrero se presentará un plan integral de largo plazo contra la pandemia para 2021.

IDENTIFICAN EFECTOS A LARGO PLAZO

- Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), anunciaron algunos síntomas a largo plazo reportados por personas recuperadas del COVID-19, como fatiga, dificultad para respirar, tos, dolor de articulaciones y en el pecho, dificultad para concentrarse, dolor muscular o de cabeza.

Imposible evitar hacinamiento en TP

RUTH ÁLVAREZ

Las medidas para evitar la propagación del Covid-19 en el transporte público las dejan de lado, tanto conductores como pasajeros.

Dentro de las unidades la única protección es el cubrebocas, nada más.

MURAL recorrió ayer distintos puntos de paradas de camiones y comprobó que en estos escasean los recursos necesarios para evitar la propagación del Covid-19.

En la salida de camiones ubicada en periférico a las afueras de la Línea 1 del Tren Ligero, de seis unidades contabilizadas, solamente una contaba con una botella de gel antibacterial.

Rutas como la 619 o 380 A, sólo solicitaban como medida obligatoria el uso del cubrebocas. De ahí en fuera algunas contaban con basura al interior de los camiones. Y los choferes no hacían el uso de la mascarilla.

Algunos usuarios acep-

taron que no les agradan las aglomeraciones, pero indicaron que no les quedaba otra opción, pues otros transportes no tienen precios accesibles.

Esmeralda Reyes, de 23 años, usuaria del Tren Ligero y camiones urbanos, expresó que la única medida que le solicitaban era el cubrebocas.

Destacó que lo que se le ha dificultado más es guardar el distanciamiento social.

La cual se vuelve complicada aún más en horas "pico"

como lo son las 15:00 horas o 18:00 horas, expresó.

En Avenida 16 de septiembre incluso cuando las personas descendían de los camiones, tampoco evitaban las aglomeraciones, pues bajaban en grupo.

Niños y niñas e incluso adultos mayores, considerada población en riesgo por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) abordaban las unidades aunque en estas no se contarán con medidas de mitigación contra el Covid-19.



Rodolfo Lasso

■ Usuarios del transporte público señalan que es imposible guardar la sana distancia, sobre todo en horas pico.

HACIENDA REANUDAN EL MARTES

Las recaudadoras cierran mañana

Con motivo de la conmemoración del 104 aniversario de la Constitución Mexicana, las 135 recaudadoras ubicadas tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el interior del Estado, suspenderán actividades y estarán cerradas mañana, informó la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.

Las oficinas estatales reabrirán el martes, con un horario de atención de 8:30 a 15:30 horas en la Zona Metropolitana de Guadalajara y de 8:30 a 15:00 horas en las recaudadoras de las demás regiones. El periodo normal de atención es de lunes a sábado.

La dependencia recordó a los contribuyentes que hoy es el último día en que se aplicará 10%

de descuento a quienes paguen su refrendo vehicular vía internet y aplicación móvil.

Los pagos de refrendo durante febrero y marzo tendrán un descuento de cinco por ciento.

Durante enero, largas filas se registraron en las principales recaudadoras, pese a la pandemia de COVID-19, lo que ocasionó que los asistentes tardaran hasta cuatro horas para saldar sus contribuciones.

Por ello, Hacienda pone a disposición la página de internet <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/vehicular/>, y la aplicación "Trámites y Servicios SHP de Jalisco" para teléfonos inteligentes, tabletas y otros dispositivos móviles.



FILAS. Pese a la disponibilidad de pagar los refrendos y otras obligaciones fiscales a distancia, los jaliscienses acudieron en masa a las recaudadoras.



■ Cruce seguro instalado en Lomas del Paraíso.

Instalan cruce seguros

MURAL / STAFF

La zona de Huentitán suma ya 14 cruces seguros, gracias al recientemente instalado en la Colonia Lomas del Paraíso por el Gobierno de Guadalajara.

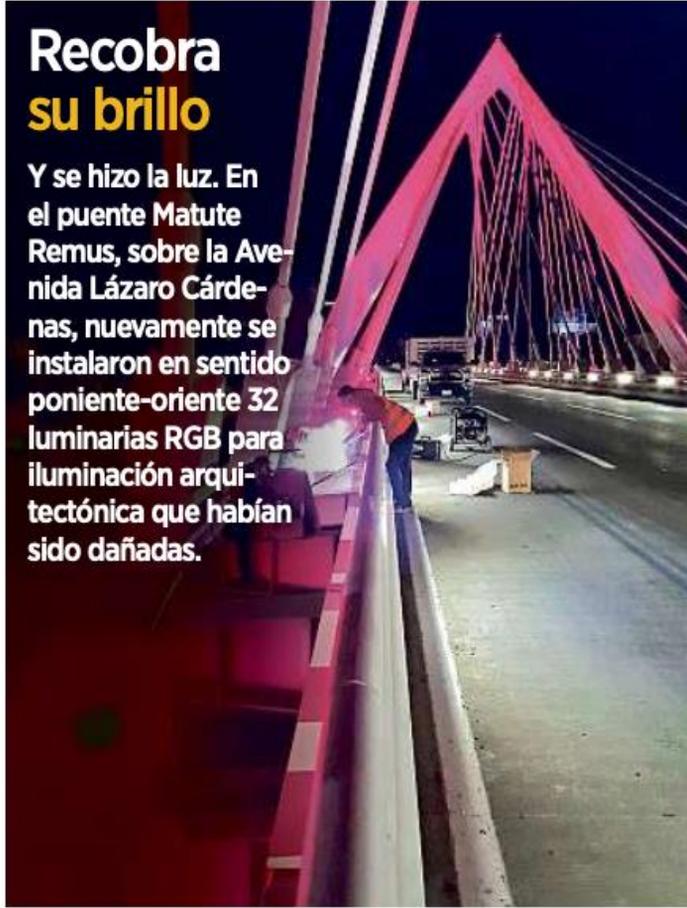
Estos puntos brindan mayor seguridad vial y accesibilidad a la población.

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, dijo que en el lugar se realizó un trabajo integral en el que se da prioridad a la seguridad peatonal y es este el mejor ejemplo de cómo una intervención que se da para que los cruces de los peatones sean seguros.

Las acciones consistieron en la rehabilitación y ampliación de banquetas con accesibilidad universal, instalación de bolardos y huellas podotáctiles, balizamiento horizontal y vertical, instalación de jardineras y podas sanitarias entre otras acciones. La inversión fue de 6 millones de pesos.

Recobra su brillo

Y se hizo la luz. En el puente Matute Remus, sobre la Avenida Lázaro Cárdenas, nuevamente se instalaron en sentido poniente-orientado 32 luminarias RGB para iluminación arquitectónica que habían sido dañadas.



Protesta feminista

Integrantes de colectivos feministas cerraron el paso sobre Avenida Federalismo, entre Hidalgo y Morelos, a modo de protesta en favor del aborto.



SEGURIDAD EN TRES DIFERENTES HECHOS

Asesinan a nueve personas en Guadalajara y Tlaquepaque

Nueve personas fallecieron al ser agredidas a balazos, durante el transcurso de la noche del viernes y ayer, en tres diferentes hechos ocurridos en Tlaquepaque y Guadalajara.

Cinco individuos fueron localizados sin vida tras el reporte de un homicidio en una finca de la Colonia 18 de Marzo, en Guadalajara.

Al llegar al lugar, el personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencio-

nales de la Fiscalía del Estado encontró un vehículo Honda, color gris. Al exterior del automóvil, del lado del pasajero, estaba el cuerpo de un hombre con heridas por arma de fuego. Sobre la banqueta, otro varón yacía sin vida.

Al ingresar al edificio, se encontró en el área del comedor un tercer cuerpo. Y en calles cercanas al lugar, sobre la vía pública se localizó el cadáver de uno más. Una mujer, le-

sionada como consecuencia de este hecho, feneció en un hospital mientras atendían sus heridas.

Dos varones fallecieron en un domicilio ubicado en la calle Venezuela al cruce con Las Américas, en el Centro de Tlaquepaque. La octava y novena víctimas de asesinato fueron localizadas en la vía pública tras un hecho sucedido en la Colonia Valentín Gómez Farías, de Guadalajara.

Privan de la vida a 16 en Jalisco

Nueve decesos se registraron en Guadalajara; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

Entre la tarde del viernes y ayer, 16 personas fueron asesinadas en Jalisco.

A las 19:00 horas del viernes, en Lagos de Moreno, un joven de 28 años fue baleado en la Colonia El Calvario. Una hora después, dos hombres, de 50 y 27 años, murieron por heridas de proyectil en Encarnación de Díaz.

Luego, a las 22:15 horas, cinco hombres y una mujer fueron atacados a balazos en la Colonia 18 de Marzo, en Guadalajara.

Estaban en una vivienda de las calles Natividad Macías y Cartero, afuera quedó el cadáver de un hombre y junto a la banqueta, el de otro.

En el comedor de la casa murió el tercero, mientras que un cuarto, que había intentado correr, quedó tirado sobre la Calle Faja de

Oro. Una mujer y un hombre fueron trasladados a un hospital donde ella falleció.

A las 5:00 horas de ayer fue hallado el cadáver de un individuo de 33 años, en Lomas de Tabachines, en Zapopan.

A las 14:00 horas, Germán Cortés fue asesinado en un taller de motocicletas en la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

Casi dos horas después, otro hombre fue baleado y pereció frente a la entrada de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, en la Colonia Miravalle.

Mientras que a las 18:30 horas dos hombres fueron asesinados a tiros en las calles Venezuela y Cuba, en el Centro de Tlaquepaque.

Casi simultáneamente otros dos perecieron en circunstancias similares en la Colonia Villa Guerrero, también en la Perla Tapatía.

Asimismo, se informó que el viernes murió en un puesto de socorro un hombre que fue herido de bala en la Colonia La Jauja, en Tonalá.



■ En Lomas del Paraíso fue asesinado un hombre.

EnCorto

VAN A PRISIÓN 3 DETENIDOS POR UN ROBO

Tres sujetos con antecedentes por robo y narcomenudeo fueron vinculados a proceso por un atraco cometido en Guadalajara. Hugo Iván "N", Juan Pablo "N" y Ulises "N", fueron detenidos tras quitarle una cadena a un turista y protagonizar un choque en motocicleta, en el Centro. **Staff**



AMPLÍAN CASTIGO A PARRICIDA

Tras reponerse el proceso en su contra, un hombre que en 2013 asesinó y quemó a cuatro de sus familiares por supuestos problemas de tierras, en Huejuquilla El Alto, fue condenado a 135 años de cárcel. Se trata de Aurelio, quien inicialmente había sido sentenciado a 46 años. **Staff**

EXTIENDEN 'BOTONAZO' EN EL CJF

Tras el anuncio del Gobierno de ampliar el "botonazo", el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) declaró inhábil el periodo comprendido entre el 2 y el 12 de febrero, con la posibilidad de que se alargue. Sólo trabajarán los órganos jurisdiccionales que se encuentren de guardia. **Staff**

Fallece paramédico

El paramédico de Tlajomulco Miguel Rodríguez murió por Covid-19.



- "El Apá", como era conocido en el gremio, tenía 64 años y se contagió pese a que se encontraba confinado debido al riesgo por su edad.
- El técnico en urgencias médicas también trabajó en la Cruz Roja de Guadalajara.
- El Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, sostuvo que laboró para los Servicios Médicos Municipales por más de 13 años.
- "Por eso insistimos a la ciudadanía a no bajar la guardia y a seguir con las medidas de sanitarias", añadió.

Fallas revictimizan a familiares

ENRIQUE AGUIRRE

La herida de los familiares de personas desaparecidas se desgarran cuando las autoridades no llevan a cabo investigaciones efectivas, pues los revictimizan al no garantizar el acceso a la verdad y la justicia.

El 26 de noviembre de 2020 comenzó el suplicio para una familia de la Colonia del Fresno, pues un joven de 18 años fue atropellado por dos policías de Guadalajara cuando caminaba en la Avenida Enrique Díaz de León Sur, posteriormente los uniformados lo golpearon y lo privaron de la libertad.

De acuerdo con la recomendación 188/2020, emitida el 18 de diciembre por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), los oficiales lo trasladaron a la Carretera a Chapala, donde lo abandonaron en estado grave.

La familia del joven pre-



■ Desde 2018, la CEDHJ ha emitido seis recomendaciones por casos de agentes que violaron derechos de las víctimas.

sentó una denuncia por desaparición y días después fue localizado internado en el Hospital Civil, donde falleció.

Éste es uno de los casos abordados en las 6 recomendaciones que se han registrado desde 2018, en los que elementos de las instituciones de seguridad han sido señalados por cometer violaciones a

los derechos de las víctimas. "Lo que preocupa es la falta de la respuesta seria y contundente por parte del Gobierno del Estado de Jalisco y sobre todo no asumir responsabilidad por la situación de desaparición de personas", lamentó Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

Atacan a pareja

Una mujer resultó lesionada de un balazo en la mano, luego de que dos ladrones intentaran quitarle un reloj Rolex a su esposo estadounidense, en la zona de Las Fuentes, entre Zapopan y Tlaquepaque. Los ladrones huyeron por Camino al Iteso.



Raúl Zapata

Arrestan a ladrón

Juan Diego "N" entró a una tienda en la Colonia San Sebastián El Grande, en Tlajomulco, y robó una computadora portátil, así como un equipo DVR de grabación. Fue detenido porque sonó la alarma del negocio.

